



MUNICIPALIDAD DE ALAJUELITA

JUNTA VIAL CANTONAL ACTA ORDINARIA N°26-2022

Acta número veintiséis correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Junta Vial Cantonal el día 07 de septiembre de 2022, en sala de sesiones del Concejo Municipal, a las nueve horas, se procede a dar inicio a la sesión. -----

PRESENTES: Modesto Alpízar Luna presidente de la Junta Vial Cantonal; Silvia Briceño Téllez, representante de la Unión de Asociaciones de Desarrollo del Cantón (UCADEA). Jonathan Arrieta Ulloa, presidente y representante del Concejo Municipal; Héctor Hidalgo Sánchez, representante de los Concejos de Distrito; Ingeniero Luis Fernando Cambronero Gamboa, Encargado de la UTGV; Michael Barboza Arroyo, Encargado de Proyectos de la UTGV; Rachell Campos Madrigal, secretaria de la UTGV; Karla Fernández Oviedo, Asistente de Comunicación Social de la UTGV.

AUSENTES: Ingeniero Luis Fernando Cambronero Gamboa, encargado de la unidad técnica de Gestión Vial. -----

CAPÍTULO I: COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

ARTÍCULO 1.1: Se comprueba que hay quórum para sesionar. -----

CAPÍTULO II: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO 2.1: Revisión y aprobación del orden del día de la sesión ordinaria N°26-2022: 1. Verificación del quórum. 2. Revisión y aprobación del orden del día. 3. Atención de vecinos. 4. Lectura y aprobación del acta anterior. 5. Asuntos de la UTGV. 6. Correspondencia. 7. Asuntos varios. -----

ACUERDO N°1: Se lee y se aprueba el orden del día propuesto para la sesión ordinaria N°26-2022. Se somete a votación quedando aprobado por unanimidad, definitivamente aprobado. -----

CAPÍTULO III: LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES

Artículo 3.1: Revisión y aprobación del Acta Ordinaria N°25-2022 celebrada el día 03 de agosto del 2022; Acta Extraordinaria N°11-2022 celebrada el día 10 de agosto del 2022 y Acta Extraordinaria N°12-2022 celebrada el día 22 de agosto del 2022-----

ACUERDO N°2: Se lee y se aprueba Acta Ordinaria N°25-2022 celebrada el día 03 de agosto del 2022; Acta Extraordinaria N°11-2022 celebrada el día 10 de agosto del 2022 y Acta Extraordinaria N°12-2022 celebrada el día 22 de agosto del 2022. Se somete a votación quedando aprobada por la unanimidad, definitivamente aprobado. -----

CAPÍTULO IV: ATENCIÓN DE VECINOS

Artículo 4.1: Se presenta la señora María Mayela Fonseca Jiménez, vecina del barrio María Auxiliadora, Alude que hace un año aproximadamente realizó una queja y fue remitida al ingeniero Jaime Casas. A su criterio nunca fue contesta, dicha queja corresponde a un escombros desechado por parte de un vecino al otro lado de la tipia de su domicilio, lo cual disminuye la visibilidad en su propiedad. El presidente Modesto Alpízar menciona que es de su conocimiento de dicho



escombro ya fue retirado del sitio en cuestión, a lo cual la señora Fonseca afirma que así sucedió, pero se volvió a suscitar la situación. Se le comunica a la señora Fonseca que esta solicitud fue gestionada y vía correo electrónico se le notifico que esta sería remitida al departamento de planificación urbana, a lo que la señora Fonseca alega no tener conocimiento de ese correo. Con relación a lo expuesto por la señora Fonseca el ingeniero de Proyectos Michael Barboza le sugiere a la señora Fonseca volver a realizar la nota con copia a Alcaldía y remitida directamente al departamento de planificación urbana, también se extiende la sugerencia de reenviar el correo al ingeniero Jaime Casasa. En otro orden de asuntos la señora Fonseca menciona una situación sobre unos carros parqueados en la calle, estos obstaculizan el paso por la zona. El ingeniero de proyecto Michael Barboza hace alusión a que en ese tema específicamente, la municipalidad no puede intervenir, ese aspecto corresponde a la policía de tránsito. La señora Fonseca externa que en el barrio donde ella vive también se dan situaciones debido a lotes baldíos y a la basura frente a la calle. -----

ACUERDO N°3: se acuerda por parte de miembros de junta vial programar una visita al sitio además de remitir el caso al departamento correspondiente. Se somete a votación quedando aprobada por la unanimidad, definitivamente aprobada. -----

Artículo 4.2: se presente la señora Dunnia Montoya y el señor José Manuel Calderón, vecinos de San Antonio, pero tienen una propiedad de San Josecito, específicamente donde esta Turbina en este momento. Solicitan entubado, porque conlleva un riesgo. Anexa fotografías. Para tener acceso en vehículo se debe hacer con un sumo cuidado debido a que puede ocurrir un accidente porque hay un hueco enorme. La señora Montoya se presente con el señor Calderón porque son vecinos y tienen interés en común respecto a la solución del problema planteado. El señor Calderón trae a colación que es de su conocimiento que esta calle es ruta nacional. La señora Montoya reitera que ellos no pretenden aprovecharse indiscriminadamente de todos los recursos que posee la Municipalidad para la solución de esta problemática. Reitera que entre los vecinos tienen la posibilidad de organizarse para la compra de los tubos y de parte de la Municipalidad recibir la mano de obra. El ingeniero de proyecto Michael Barboza consulta sobre la posibilidad de realizar dicha compra. Refiriéndose a la localidad de su domicilio externan que la calle tiene huecos, donde solicitan una intervención de ser posible. -----

ACUERDO N°4: se acuerda por parte de miembros de junta vial programar una visita al sitio. Se somete a aprobación quedando aprobada por unanimidad, definitivamente aprobado. -----

Artículo 4.3: se presenta la señora Julieta Fernández y el señor Luis Alberto Loaiza, vecinos de Concepción Arriba de Alajuelita, frente al cuadrante los almendros. El señor Loaiza presenta un dictamen médico que aprueba que sufre una enfermedad que afecta su visión. La señora Fernández y el señor Loaiza presentan preocupación debido a la infraestructura de las aceras en las cercanías de su vivienda, ya que días atrás ambos sufrieron un accidente en las cercanías del súper Concepción, porque en el sector han colocado llantas y otros objetos en las aceras, las



MUNICIPALIDAD DE ALAJUELITA

consecuencias de percances fueron mínimas, solo algunos golpes que no comprometen su integridad física. El presidente Modesto Alpízar menciona que comprende la situación, de paso da la buena noticia que han sido aprobados proyectos que corresponden precisamente al tema de aceras, pero el proceso de adjudicarlo tarda un poco más. El ingeniero de proyecto Michael Barboza detalla lo que se va a realizar en el proyecto además de que espera a que inicie en un lapso no mayor a un mes. El señor Loaiza consulta sobre como procederá respecto al tema de llantas y jardineras existentes en las cercanías del super Concepción. El ingeniero de proyecto Michael Barboza explica que esos objetos se quitaran en el proceso, no sin antes consultar a los vecinos de ese sector. -----

ACUERDO°5: se acuerda por parte de miembros de Junta Vial empezar a trabajar en el proyecto apenas salgan los permisos pertinentes. Se somete a votación quedando aprobada por unanimidad, definitivamente aprobado. -----

Artículo 4.4: Se presentan los señores Héctor Hidalgo y Wilfred Hidalgo vecinos de Alajuelita, específicamente antiguo Bar Cali, 100 metros oeste, calle sin salida. El señor Héctor Hidalgo alude a que en su propiedad existe un problema de salidas de agua debido a que cuando hicieron las aceras, sellaron las salidas de agua de los tubos de aguas pluviales. Debido al fuerte invierno, las aguas descienden y se filtran en su propiedad causando gran humedad. Los señores Héctor y Wilfred Hidalgo reiteran que no desean tomar decisiones sin el consentimiento de este Municipio.

ACUERDO N°6: Se acuerda por parte de miembros de Junta Vial programas visita al sitio. Se somete a votación quedando aprobada por unanimidad, definitivamente aprobado. -----

Artículo 4.5: Se presenta la señora Rosario Siles en representación de los vecinos de Boca del Monte, respecto a las cercanías del Colegio Cedes Don Bosco. Hay un hundimiento de calle, lo que ocasiona malestar en los vecinos debido a las fuertes lluvias, además de que confiere un peligro para los niños de la comunidad. La señora Rosario Siles enfatiza ingeniero Luis Fernando Cambronero tiene conocimiento del tema. El ingeniero de Proyectos Michael Barboza menciona que ya efectuaron la visita al sitio. -----

ACUERDO N°7: Se acuerda por parte de miembros de Junta Vial dar una respuesta a los vecinos de Boca del Monte, lo antes posible. Se somete a votación quedando aprobada por unanimidad, definitivamente aprobado. -----

CAPITULO V: ASUNTOS DE LA UTGV

Artículo 5.1: El ingeniero de Proyectos Michael Barboza, externa que se podría mejorar la dinámica de trabajo si se realiza una mejor repartición en lo que respecta a la ejecución de inspecciones. -----

ACUERDO N°8: Se acuerda por parte de miembros de Junta Vial llevar a cabo una reunión con el objetivo de corregir este aspecto. Se somete a votación quedando aprobada por unanimidad, definitivamente aprobado. -----



CAPITULO VI: CORRESPONDENCIA

Artículo 6.1: Al no tener correspondencia pendiente, el Presidente Modesto Alpizar sugiere tomar ese tiempo para que se de lectura al borrador al convenio entre el ministerio de obras públicas y transportes entre la municipalidad concerniente a la ejecución de la red vial nacional de calles de interés cantonal.-----

ACUERDO 09:se acuerda por parte de miembros de junta vial el conocimiento del convenio, el cual se traslada al concejo. Se somete a votación quedando aprobada por la unanimidad, definitivamente aprobada. -----

CAPITULO VII: ASUNTOS VARIOS

Artículo 7.1: la señora Silvia Briseño agradece el perfilado que se le suministro para el arreglo del parque del Salón Comunal Viejo de Tejarcillos. Además, aprovecha la oportunidad para tratar el tema de un desnivel que existe en la calle, debido a este y a la época lluviosa se han visto afectado los hogares de los vecinos debido a los deslaves internos. Es un tema que requiere evaluación por parte de la Municipio. Además, externa que tienen un problema de hundimiento en las calles de Tejarcillos por lo que solicita una valoración, ya que varios puntos se han visto perjudicados y a corto o mediano plazo esto puede ocasionar un accidente. Es de carácter urgente porque se conoce que este terreno está construido sobre relleno, y es un problema que es mayormente evidente en la época de invierno. También, se da un problema en el alcantarillado porque fue construido hace varios años. La señora Silvia Briceño alude a una casa de habitación que presenta un problema de un hueco enorme en su acera, en él se nota que la cuneta esta hundida y los dueños de esa propiedad se encuentran sumamente preocupados porque la pared está presentando problemas de grietas, tanto en la parte externa como en la parte interna de su casa. Debido a que los embates naturales, llámese temblores o lluvias, podrían ocasionar una desgracia. Anteriormente, se realizó una visita en la cual evaluaron el diámetro de dicho hueco en la acera, con ayuda de una varilla, y en esa ocasión se dieron cuenta que dicho instrumento no toco fondo. Adicionalmente, menciona el problema del cierre de aulas en la Escuela de Tejarcillos porque el terreno está cediendo, ese no es un problema nuevo porque anteriormente el comedor infantil también había presentado problemas, no solo afectando a los niños, sino que también a los profesores. El vicepresidente Jonathan Arrieta alude al caso de las alcantarillas en las cercanías del hogar del señor Kleiver, el cual trajo como consecuencia la inundación de varias casas. La señora Silvia Briceño menciona que la cantidad de agua que pasa por las alcantarillas puede ser relativa, debido a que estas se pueden colapsar. En este momento la basura no es problema debido a la colaboración que han brindado este municipio. El ingeniero de proyecto Michael Barboza menciona cual es la situación real de la tubería de Tejarcillos, y recuerda que actualmente se está cambiando por tubería completa. -----



MUNICIPALIDAD DE ALAJUELITA

ACUERDO N°10: se acuerda por parte de miembros de la junta vial realiza una visita apenas tenga la programación en compañía de la señora Silvia Briceño. Se somete a votación quedando aprobada por la unanimidad, definitivamente aprobado. -----

Al ser las once horas treinta y ocho minutos se cierra sesión.

MSc. Modesto Alpizar Luna
Presidente Junta Vial Cantonal

Héctor Hidalgo Sánchez
Secretario Junta Vial Cantonal

-----última línea-----